

Ministerio de Relaciones Exteriores

Canciller Maúrtua y Presidente de la CAF destacan interés de trabajar juntos en proyectos

Préstamo por USD 350 millones se encuentra listo a ser desembolsado.

13 de setiembre de 2021 - 4:56 p. m.

Nota de Prensa 089-21

El Canciller de la República, Oscar Maúrtua de Romaña y el Presidente Ejecutivo del Banco de Desarrollo para América Latina – CAF, Sergio Díaz-Granados, se reunieron esta tarde y destacaron el interés de trabajar conjuntamente en proyectos para mitigar los efectos negativos de la pandemia de la COVID-19 mediante la reactivación económica. Existe un préstamo por USD 350 millones, listo a ser desembolsado.

Sergio Díaz-Granados, quien asumió el cargo el pasado 1 de septiembre, hizo un recuento de los proyectos en los que la CAF viene apoyando al Perú, como es el caso de los proyectos de irrigación Majes Siguanas II, ProRegión 1 para la modernización de los corredores logísticos regionales, la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, así como el proyecto con SEDAPAL para dotar de agua y saneamiento a Lima y Callao.

El Canciller Maúrtua, señaló estar seguro de que, bajo su liderazgo, la CAF continuará promoviendo el bienestar general de todos los ciudadanos, a través de proyectos que impulsen la inclusión social, la recuperación educativa, la generación de empleo, el encadenamiento productivo, la inclusión social y la reducción de la brecha digital.

Asimismo, resaltó la importancia del trabajo de la CAF en favor de la integración regional, a fin de permitir a los países latinoamericanos promover un modelo de desarrollo sostenible, sustentable, resiliente e inclusivo en favor de sus pueblos.

El Banco de Desarrollo de América Latina es una institución financiera multilateral cuyo objetivo es impulsar el desarrollo sostenible y la integración en América Latina, por medio del suministro de productos y servicios financieros y la promoción de programas de integración y desarrollo, la cual ha destinado, entre 2016 y 2020, recursos por USD 11.803 millones para operaciones en el Perú, lo que representa un promedio de USD 2.361 millones al año.